



COMITÉ EJECUTIVO SECCIÓN TIJUANA, 2023 - 2026

Sindicato Único de Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado,
Municipios e Instituciones Descentralizadas de Baja California.



ACTA CIRCUNSTANCIADA COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL S.U.T.S.P.E.M.I.D.B.C. SECCIÓN TIJUANA. TERCERA SESIÓN ORDINARIA ACUERDO No. CT/SO/03/24 TIJUANA, B.C. A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

En la Ciudad de Tijuana Baja California, siendo las **11 horas con 07 minutos del día miércoles 25 de septiembre de 2024**, en las instalaciones del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado, Municipios e Instituciones Descentralizadas de Baja California, Sección Tijuana, ubicadas en calle Hermenegildo Galeana #8350, Zona Centro CP. 22000 en Tijuana Baja California. De conformidad con lo establecido en los artículos 53 y 54 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como lo establecido en el Título Tercero Capítulo I del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, se reunió el Comité de Transparencia del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado, Municipios e Instituciones Descentralizadas de Baja California, Sección Tijuana. Todos ellos reunidos con el objetivo de celebrar la **Tercera Sesión Ordinaria del año 2024**, habiendo hecho previa convocatoria a los integrantes del Comité el día **11 de septiembre de 2024**. En uso de la voz la Presidenta del Comité, da la más cordial bienvenida a todos los presentes. -----

Alejandro Ávalos
Vocal del Comité de Transparencia

En desahogo del primer punto del orden día. - LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. La Presidenta del Comité de Transparencia procede a conceder el uso de la voz al Secretario Técnico para que proceda con el pase de lista; quien pide que al ser nombrados respondan con un PRESENTE, haciendo constar la presencia de los siguientes integrantes: -----

----- Lic. Hermidelia Gaxiola López ----- Presidenta del Comité de Transparencia del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado, Municipios e Instituciones Descentralizadas de Baja California, Sección Tijuana. -----

----- Lic. Eduardo Enrique Medina Orozco ----- Secretario Técnico del Comité de Transparencia del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado, Municipios e Instituciones Descentralizadas de Baja California, Sección Tijuana. -----

----- Ing. Alejandro Ávalos Sandoval ----- Vocal del Comité de Transparencia del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado, Municipios e Instituciones Descentralizadas de Baja California, Sección Tijuana. -----

Al encontrarse todos los integrantes del Comité de Transparencia, la Presidenta del Comité declara la existencia del Quórum Legal en términos de la Ley quedando formalmente iniciada la **Tercera Sesión Ordinaria del año 2024**. -----

En desahogo del segundo punto del orden día. - LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA, PARA SU APROBACIÓN Y/O MODIFICACION SEGÚN SEA EL CASO. La Presidenta del Comité procede

Página 1 de 3

"Por un Estado al Servicio del Pueblo"



COMITÉ EJECUTIVO SECCIÓN TIJUANA, 2023 - 2026

Sindicato Único de Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado,
Municipios e Instituciones Descentralizadas de Baja California.



**ACTA CIRCUNSTANCIADA
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL
S.U.T.S.P.E.M.I.D.B.C. SECCIÓN TIJUANA.
TERCERA SESIÓN ORDINARIA
ACUERDO No. CT/SO/03/24
TIJUANA, B.C. A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2024.**

a conceder el uso de la voz al Secretario Técnico para que proceda a realizar la lectura del orden del día. -----

ORDEN DEL DÍA

I. Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal. -----

II. Lectura del orden de día, para su aprobación y/o modificación según sea el caso. -----

III. Presentación del acta anterior de comité, para su aprobación y/o modificación según sea el caso, se solicita dispensa de lectura. -----

IV. Asuntos generales. -----

V. Clausura de la sesión. -----

Se sometió a votación el orden del día quedando aprobado por unanimidad. -----

En desahogo del tercer punto del orden día. PRESENTACIÓN DEL ACTA ANTERIOR DE COMITÉ, PARA SU APROBACIÓN Y/O MODIFICACIÓN SEGÚN SEA EL CASO, SE SOLICITA DISPENSA DE LECTURA. En uso de la voz la Presidenta del Comité pone a consideración de los integrantes la aprobación del acta de la sesión anterior, preguntando a los integrantes si tienen comentarios al respecto, al no haber comentarios pide al Secretario Técnico que someta a votación el punto en mención quedando aprobado por unanimidad el acta de la sesión anterior, así como la dispensa de la lectura. -----

En desahogo del cuarto punto del orden día. – ASUNTOS GENERALES. En uso de la voz la Presidenta del Comité comentó a los integrantes que por parte de la Unidad de Transparencia se tendrá otra reunión con el jurídico del ITAIPBC para ver los temas pendientes en cuanto a los recursos de revisión que aún se tienen en proceso. También mencionó que se siguen atendiendo las solicitudes de acceso a la información y que en días pasados se informó que la Plataforma Nacional de Transparencia tuvo una actualización y por último, les comentó que en octubre se estarán realizando las actualizaciones de información en la Plataforma Nacional de Transparencia con motivo de las obligaciones trimestrales que tienen algunas secretarías. La Presidenta preguntó a los integrantes si tenían algún tema que tratar y al no existir ningún comentario por parte de los presentes se procede con el siguiente punto del orden del día. ----

En desahogo del quinto punto del orden día. – CLAUSURA DE LA SESIÓN. En uso de la voz la Presidenta del Comité, al no haber más asuntos que tratar de conformidad con el orden del día aprobado y siendo las 11 horas con 26 minutos del día miércoles 25 de septiembre de 2024, queda formalmente clausurada la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del

Página 2 de 3

“Por un Estado al Servicio del Pueblo”

Alejandro Avelos
Vocal del Comité de Transparencia

Secretario Técnico del Comité de Transparencia

Presidenta del Comité de Transparencia



COMITÉ EJECUTIVO SECCIÓN TIJUANA, 2023 - 2026

Sindicato Único de Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado,
Municipios e Instituciones Descentralizadas de Baja California.



**ACTA CIRCUNSTANCIADA
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL
S.U.T.S.P.E.M.I.D.B.C. SECCIÓN TIJUANA.
TERCERA SESIÓN ORDINARIA
ACUERDO No. CT/SO/03/24
TIJUANA, B.C. A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2024.**

Sindicato Único de Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado, Municipios e Instituciones Descentralizadas de Baja California, Comité Ejecutivo Sección Tijuana, pidiendo se levante la presente con número de acuerdo **CT/SO/03/24** notificando a quien corresponda lo conducente, firmando para su constancia al margen y al calce los que en ella intervienen.--

Lic. Hermidelia Gaxiola López

Presidenta del Comité de Transparencia de la Sección Tijuana del
Sindicato Único de Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado,
Municipios e Instituciones Descentralizadas de Baja California.

Lic. Eduardo Enrique Medina Orozco

Secretario Técnico del Comité de Transparencia de la Sección Tijuana del
Sindicato Único de Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado,
Municipios e Instituciones Descentralizadas de Baja California.

Ing. Alejandro Ávalos Sandoval

Vocal del Comité de Transparencia de la Sección Tijuana del Sindicato
Único de Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado, Municipios e
Instituciones Descentralizadas de Baja California.

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS, FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACUERDO CT/SO/03/24 DICTADO EL VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINICUATRO EN LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA POR EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO, MUNICIPIOS E INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS DE BAJA CALIFORNIA, SECCIÓN TIJUANA. DAMOS FE. -----